RESOLUCIÓN "CD" Nº 336 / 2025

CONCORDIA, 09 de abril de 2025

VISTO las actuaciones recaídas en el EXP_FCAL-UER: 0000101/25, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado en el VISTO contiene la documentación del concurso de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (JTP DS), para el actual Departamento Ciencias de la Computación y Sistemas de Representación, o denominación que en el futuro la reemplace.

Que, las unidades curriculares a cubrir son "Inteligencia Artificial" en el 1° cuatrimestre y "Sistemas Operativos y Redes de Comunicación" en el 2° cuatrimestre, de la carrera Ingeniería Mecatrónica.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (JTP DS), para el actual Departamento Ciencias de la Computación y Sistemas de Representación, o denominación que en el futuro la reemplace.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las unidades curriculares a cubrir son "Inteligencia Artificial" en el 1° cuatrimestre y "Sistemas Operativos y Redes de Comunicación" en el 2° cuatrimestre, de la carrera Ingeniería Mecatrónica, para el ciclo lectivo 2025.

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por
Tec. Alejandro G. Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)

Firmado digitalmente por
Dra. Luz Marina Zapata
Vicedecana
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)